

## 7. DIRECCION DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUACULTURA.

La Dirección orientó sus acciones al fortalecimiento del Proyecto Regional Centroamericano para la Planificación y Ordenación Pesquera (NORAD/OLDEPESCA); en este sentido se evaluó el diagnóstico del sector pesquero, realizado en la primera etapa del proyecto y se formó un grupo interdisciplinario e interinstitucional con el fin de actualizar el diagnóstico y proponer un Plan Nacional de Ordenación y Desarrollo.

Durante este año los trámites administrativos para la exportación de productos pesqueros desde el Aeropuerto Juan Santamaría, se canalizaron con el Centro para la Promoción de las Exportaciones y las inversiones (CENPRO) a través de ventanilla única. La Dirección continuó con la responsabilidad de la supervisión, además de las inspecciones a los viveros de peces de arrecife.

Las unidades de administración y planificación apoyaron el proceso de gestión de toda la Dirección.

### a. Programa Regional de Apoyo al Desarrollo de la Pesca Artesanal en el Istmo Centramericano (PRADEPESCA).

En coordinación con el INA se continuó brindando capacitación a pescadores en el nivel nacional y regional y se inició el análisis de viabilidad de la centralización de grupos de pescadores en la Federación de Cooperativas de Pescadores (FEDE-

PESCA).

Con PRADEPESCA se logró constituir un fondo de Fideicomiso en BANCOOP, como capital de crédito dirigido básicamente a pescadores de las comunidades núcleo y comunidades aledañas, en áreas de gestión organizacional para atender el proceso de producción y comercialización.

En acuicultura el PRADEPESCA mejoró la infraestructura del centro acuícola de la Estación Experimental Enrique Jiménez Nuñez. A su vez, se continuó con la capacitación de técnicos y productores y se inició la producción de semilla que dará sustento a las necesidades de los productores y a la investigación que se realizará en el año 1994.

### b. Pesca y Caza

Este Departamento dejó de operar durante este año, y sus áreas de acción evaluación, monitoreo biológico y las estadísticas pesqueras fueron asumidas por el Centro Regional de Pesca.

El Centro regional de Puntarenas cuenta con gran cantidad de información derivada de los muestreos biológicos realizados en los Proyectos de Sciánidos, Pesca Blanca y Camarón. En camarón se clasificaron 1349 individuos por especie con su respectivo sexo y madurez gonadal.

Se realizaron muestreos en los centros de acopio ubicados en el Centro Regional de Playas del Coco para evaluar los parámetros poblacionales de crecimiento en especies de importancia económica como el pargo y cabrilla principalmente.

Con respecto a las estadísticas pesqueras los Centros Regionales digitalizaron la información registrada en las facturas de desembarque en los puestos de recibo, plantas procesadoras, transportistas y otros ubicados en las diferentes comunidades pesqueras que atiende cada Centro. La consolidación en el nivel nacional de toda esta información se realizó en las oficinas centrales donde se cuantificó el comportamiento de los desembarques, según regiones, flotas, precios y ingresos. Con esta información se obtuvieron los índices relativos entre períodos por flota, especie y captura y se preparó el boletín de desembarques del período anterior.

### **c. Protección y Registro**

Este Departamento dirigió su trabajo a la solución de problemas concretos presentados por el sector pesquero tales como el subsidio de combustible por un monto de ₡100.000.000.00, exoneración de impuestos a insumos utilizados en la actividad pesquera y al mejoramiento del sistema (computarizado) para el otorgamiento de permisos.

Se divulgó en los Centros Regionales la nueva legislación lo que hizo posible que se legalizará el estatus de gran cantidad de pescadores que estaban actuando al mar-

gen de la ley. Se estima que más del 90 por ciento de los pescadores se pusieron a derecho; además permitió la incorporación de nuevos pescadores.

Se continuó con el control para la protección de los recursos pesqueros a través de inspecciones en playas, esteros, lugares de comercialización y embarcaciones. En coordinación con la Guardia de Asistencia Rural y la Base Naval se brindó atención especial al control de las vedas establecidas en el Golfo de Nicoya.

Durante el año se dio asesoramiento técnico en legislación pesquera, aspectos de organización y de administración a los Comités Locales de Pescadores (COLOPEZ).

Desde los Centros Regionales se estableció un control de las extracciones de peces de arrecife (en cuanto al número y especie) y desde el aeropuerto Juan Santamaría a las exportaciones de estos.

### **d. Acuicultura**

El Departamento siguió su función de propiciar el desarrollo de la acuicultura en el nivel nacional con asistencia técnica, producción y distribución de semilla, con el apoyo de los siguientes Centros Acuícolas:

Centro de Investigación y Producción Truchícola Ojo de Agua de Dota, San José

Centro de Investigación y Transferencia

Acuícola Marina (CITAM) Punta Morales, Puntarenas.

Centro de Producción Acuícola Cuestillas (CEPA) San Carlos, Alajuela.

Ejerció su labor técnico-normativa sobre las acciones que se ejecutaron en el área acuícola de las estaciones experimentales "Los Diamantes" y "Enrique Jiménez Nuñez".

En transferencia de tecnología, dio seguimiento a los 170 proyectos establecidos, con el objetivo de mejorar la tecnología del cultivo de las diferentes especies.

En la actividad producción masiva de semilla se trabajó en producción de semilla de tilapia (Oreochromis sp.) y producción de semilla de trucha (Oncorhynchus mykiss).

Uno de los logros más importantes fue precisamente el obtenido en el Centro de Investigación y Producción Truchícola de Ojo de Agua de Dota, donde por segundo año consecutivo se efectuó la reproducción artificial de trucha arco iris, alcanzándose niveles altos de producción. Se encubaron 1.262.408 huevos de esta especie, todos procedentes de reproductores nacionales, cantidad suficiente para abastecer el mercado nacional. Cabe mencionar que anteriormente únicamente se disponía de huevos de trucha producto de importación.

En capacitación se dieron 58 charlas a grupos de personas interesadas en la actividad acuícola y se atendió 165 piscicultores.

Se colaboró con **PRADEPESCA** en la coordinación de un curso nacional sobre nutrición de especies acuícolas, dirigido a agricultores, y tres a nivel regional centroamericano, dirigido a funcionarios del Departamento, de la empresa privada y la Universidad Nacional.

**CUADRO N° 1**  
**RESUMEN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS Y OFICINAS DE LA DIRECCION DE PESCA Y ACUACULTURA**

<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>TOTAL</b>
Licencia de pesca, transporte y comercio	3.913
Resoluciones	651
Carné para pesca deportiva	1.916
Autorizaciones de combustible	7.851
Permiso de exportación e importación	1.242
Recomendaciones de exoneración de impuestos	652
Inspecciones	2.337
Denuncias	96
Recomendaciones peces de arrecife	477
Visitas de asistencia técnica en piscicultura	362